

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

17 ABR 2013

EX. N° 514 / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

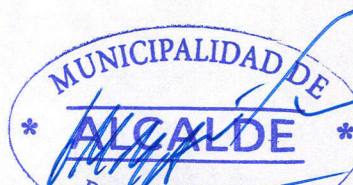
CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 200mts lineales, descripción provisión e instalación de cierre de hormigón vibrado, para trabajos de cierres perimetrales en dependencias municipales.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 16374 de fecha 05 de Abril de 2013 emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 200mts lineales, descripción provisión e instalación de cierre de hormigón vibrado, para trabajos de cierres perimetrales en dependencias municipales.

Regístrese, comuníquese y archívese.



GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICON/DAF/ADD/esp/mmd.-